



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**NUEVA IMPERIAL**  
DIRECCIÓN DE CONTROL

ORD.: 01 /

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL  
INTERNO MUNICIPAL, ESTADO DE AVANCE DEL  
EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE MARZO  
DE 2018.

Nueva Imperial, 25 de mayo de 2018

**DE : DIRECTOR DE CONTROL INTERNO.**

**A : PRESIDENTE E INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE NVA. IMPERIAL.**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29º, letra d), y 81º de la Ley N° 18.695, modificada por las Leyes N°s 19.602, 19.780 y 20.033, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta a continuación el primer Informe Trimestral del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del año 2018, del Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario de la I. Municipalidad de Nueva Imperial.

Los aspectos evaluados en el presente Informe, son los siguientes:

1. Cumplimiento de Pagos de Cotizaciones Previsionales.
2. Cumplimiento de Pago de Asignación de Perfeccionamiento Docente.
3. Cumplimiento de Aportes Municipales al Fondo Común Municipal.
4. Cumplimiento de las Disposiciones Sobre Modificaciones Presupuestarias.
5. Balance del Presupuesto Municipal de Nva. Imperial y sus Servicios Traspasados.
6. Análisis del Balance del Presupuesto Municipal de Nva. Imperial y los servicios incorporados a su gestión (Salud, Educación y Cementerio)..
7. Pasivos Emergentes.
- 8.- Conclusión del Balance Presupuestario.

Sin otro particular, es cuanto puedo informar,

Saluda atentamente a usted.

**OSCAR VERGARA MILLAR**  
**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO**

CBH/

**DISTRIBUCIÓN:**

1. Presidente del Concejo Municipal.
2. Señores Concejales (6).
3. C.c. Administrador Municipal.
4. C.c. Secretaria Municipal.
5. Archivo Control Interno.

# **Informe de la Dirección de Control Interno Municipal, del Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario correspondiente al 1º Trimestre del año 2018.**

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 29º, letra d), y 81º de la Ley N° 18.695, modificada por las Leyes N°s 19.602, 19.780 y 20.033, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta a continuación el primer Informe Trimestral del periodo comprendido entre el 01.01.2018 al 31.03.2018 del Estado de Avance del Ejercicio Presupuestario. Los aspectos evaluados, conforme a lo requerido por las Leyes citadas en el punto anterior, son los siguientes:

Estado de Avance del Ejercicio  
Presupuestario correspondiente al  
1º Trimestre del año 2018.

**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

## MUNICIPALIDAD

<b>VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, M\$, 01/01 al 31/03 de 2018.</b>	<b>VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, M\$, 01/01 al 31/03 de 2018.</b>
--	--

AUMENTOS			DISMINUCIONES			AUMENTOS			DISMINUCIONES		
03	Tributos	-	05	Tributos	-	21	Gastos en Personal	81.072	21	Gastos en Personal	-
05	Transferencias	-	05	Transferencias	-	22	Bienes y Servicios de Consumo	32.000	22	Bienes y Servicios de Consumo	-
06	Rentas de la Propiedad	-	06	Rentas de la Propiedad	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-
08	Otros Ing. y FCM.	64.980	08	Otros Ing. y FCM.	-	24	Transferencias Corrientes	-	24	Transferencias Corrientes	-
10	Venta de Activos no Financieros	-	10	Venta de Activos no Financieros	-	25	Integro al Fisco	-	25	Integro al Fisco	-
12	Recuperación de Préstamos	-	12	Recuperación de Préstamos	-	26	Otros Gastos Corrientes	-	26	Otros Gastos Corrientes	-
13	Transf. Gastos de Capital	321.772	13	Transf. Gastos de Capital	-	29	Adquis. Activos no Financieros	45.950	29	Adquis. Activos no Financieros	-
15	Saldo Inicial de Caja	311.000	15	Saldo Inicial de Caja	-	31	Iniciativas de Inversión	538.731	31	Iniciativas de Inversión	-
						33	Transf. de Capital	-	33	Transf. de Capital	-
						34	Deuda Flotante	-	34	Deuda Flotante	-
						35	Saldo Final de Caja	-	35	Saldo Inicial de Caja	-
<b>Total Aumentos</b>		<b>697.752</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>	<b>Total Aumentos</b>		<b>697.753</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>

### OBSERVACIÓN:

1. La diferencia que se produce de M\$1.- se debe a la aproximación que realiza el sistema SMC.
2. El Presupuesto anual vigente asciende a M\$7.687.752.-, mostrando un aumento del 9,08% (M\$697.752.-) respecto del presupuesto inicial, el cual es de M\$6.990.000.-, este aumento está dado principalmente por; las transferencias para gastos de capital, en los Programas de Mejoramiento (Urbano y de barrios), además del Saldo inicial de caja.
3. Estos mayores ingresos fueron distribuidos en los siguientes Subtítulos para gastos; Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Adquisición Activos No Financieros e Iniciativas de Inversión.

**MUNICIPALIDAD**

BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. MUNICIPAL INGRESOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.				BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. MUNICIPAL GASTOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.			
DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Ingresos Percibidos 1º Trim. M\$	Cumplim. %	DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Obligación Devengada 1º Trim. M\$	Cumplim. %
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades.	977.000	403.326	41,28	Gastos en Personal	3.032.980	625.326	20,62
Transferencias Corrientes	180.000	90.749	50,42	Bienes y Servicios de Consumo	2.777.790	463.052	16,67
Rentas de la Propiedad	7.000	643	9,19	Prestaciones de Seguridad Social	114.400	0	0
Otros Ingresos Corrientes	5.250.480	957.562	18,24	Transferencias Corrientes	890.150	149.609	16,81
Venta de Activos No Financieros	6.000	0	0	Otros Gastos Corrientes	3.000	19	0,63
Recuperación de Préstamos	10.000	8.714	87,14	Adquisición de Activos no Financieros	303.150	35.239	11,62
Transferencias para gastos de Capital	346.272	193.584	55,91	Iniciativas de Inversión	564.731	59.305	10,50
Saldo Inicial de Caja	911.000	0	0	Transferencias de Capital	-	-	-
				Servicio de la Deuda	500	0	0
				Saldo Final de Caja	1.052	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>7.687.752</b>	<b>1.654.578</b>	<b>21,52</b>	<b>TOTALES</b>	<b>7.687.753</b>	<b>1.332.550</b>	<b>17,33</b>

**ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$7.687.752.-**, percibiéndose ingresos totales en 1º Trimestre por la cantidad de **M\$1.654.578.-**, lo que representa un **21,52%** del presupuesto vigente anual.

En cuanto a Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, se percibieron un total de M\$403.326.- de ingresos percibidos durante el primer trimestre, esto corresponde a un 41,28% de ejecución de lo presupuestado, esto debido a que el primer trimestre, en especial el mes de marzo se realiza en mayor medida ingresos por concepto de permisos de circulación, en total M\$281.135.-, además por el ítem de patentes y tasas por derecho ingresaron M\$92.220.- y de beneficio del fondo común Municipal con M\$175.712.-, entre otros ingresos.

En el Subtítulo de trasferencias corrientes, observamos un porcentaje de ejecución de lo presupuestado del 50,42% de ingresos percibidos (M\$90.749.-) con respecto a lo presupuestado, correspondiendo mayormente a dineros provenientes de la Subsecretaría de desarrollo regional y administrativo (M\$81.216.-).

En el Subtítulo Otros Ingresos Corrientes, el porcentaje de ingresos fue de 18,24% con respecto a lo presupuestado, los mayores ingresos se ven reflejados en el ítem Participación del Fondo Común Municipal art. 38 D.L. N°3.063, de 1979.

(M\$882.639.-), lo que representa un 92,18% del total que ingresa por este subtítulo (M\$957.562.-), durante el primer trimestre.

En el Subtítulo de transferencias para Gastos de Capital se Observa un porcentaje de ejecución de lo presupuestado de 55,91%, esto debido a dineros que ingresaron De la Subsecretaría de Desarrollo regional y Administrativo, específicamente para el programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento comunal y el programa Mejoramiento de barrios.

### **PRESUPUESTO DE GASTOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$7.687.753-**, generándose Obligaciones durante el 1º Trimestre por la cantidad de **M\$1.332.550.-**, lo que representa un **17,33%** del presupuesto vigente anual.

Las Obligaciones originadas en el Subtítulo Gastos en Personal alcanzan un porcentaje de ejecución del gasto con respecto a lo presupuestado de 20,62%, lo que equivale a M\$625.326.-. Estos gastos se desglosan de la siguiente manera:

ÍTEM	DENOMINACIÓN	GASTOS M\$
2152101	Personal a Planta	232.124
2152102	Personal a Contrata	97.819
2152103	Otras Remuneraciones	12.113
2152104	Otros Gastos en Personal	283.270
	<b>TOTAL</b>	<b>625.326</b>

En el Subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo al 31 de marzo la Obligación fue de M\$463.052, alcanzando un porcentaje de ejecución de lo presupuestado de 16,67%, en este subtítulo se encuentran los siguientes ítems:

- Alimentos y Bebidas
- Textiles, vestuario y calzado
- Combustible y Lubricantes
- Materiales de uso y consumo
- Servicios básicos
- Mantenimiento y reparaciones
- Publicidad y difusión
- Servicios generales
- Arriendos
- Servicios financieros y de seguros
- Servicios técnicos y profesionales
- Otros gastos en bienes y servicios de consumo.

Hasta el 31.01.2018, no se han registrado obligaciones devengadas por el Subtítulo de Prestaciones de Seguridad social, en los ítems Prestaciones Previsionales y Desahucios e indemnizaciones.

En cuanto a las Transferencias corrientes al Sector Privado, se visualiza un porcentaje de cumplimiento de las obligaciones con respecto a lo presupuestado de un 15,81%, lo que se traduce en M\$149.609.-

En lo que respecta al Subtítulo Adquisición de Activos No Financieros, se observa un 11,62% de ejecución del presupuesto, con un gasto obligado de M\$35.239.-, visualizando mayores gastos en el ítem Mobiliario y equipos de oficina y en el de programas informáticos.

El otro gasto corresponde al Subtítulo Iniciativas de inversión, el cual tiene un porcentaje de ejecución de lo presupuestado de 10,50%, esto por el ítem proyectos, con un total de M\$59.305.- de gasto obligado, entre éstos se encuentran:

1. Honorarios por estudio del sistema eléctrico edificio Municipal (\$2.100.000.-)
2. Estado de pago N°3 de la obra "Construcción resaltos reductores de velocidad, sector alto" (\$1.574.337.-)
3. Estado de pago N°2, Adquisición e instalación de juegos en plaza Pedro de Valdivia. (\$1.108.485.-)
4. Estado de pago N°3 Construcción Multicancha JJVV N°31, los Aromos (\$27.426.977.-)
5. Estado de pago N°4 Construcción Multicancha JJVV N°31, los Aromos (\$1.667.428.-)
6. Estado de pago N°1 del proyecto "Reposición sede Junta de Vecinos O'higgins" (\$9.915.354.-)
7. Estado de pago N°2 de la obra "Reposición sede Junta de Vecinos O'higgins" (\$6.470.848.-)
8. Materiales de Construcción, baños taller mecánico (\$2.131.210.-)
9. Estado de pago N°1 del proyecto "Tenencia responsable de animales de compañía" (\$6.911.700.-)

Los gastos de Gestión Municipal son subdivididos en seis Áreas de Gestión. A continuación se presentan los recursos ejecutados por cada una de ellas:

**01 Gestión Interna:** Comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento, del municipio, incluidas las adquisiciones de activos no financieros y las iniciativas de inversión requeridas para su operación y funcionamiento. Además, incluyen las Transferencias al Fondo Común Municipal y otras a que esté obligada legalmente la entidad, como también los aportes destinados a cubrir la operación de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal.

**02 Servicios a la Comunidad:** Comprende todos los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente relacionados con la administración de los bienes nacionales de uso público, de cargo del municipio. Incluye también los gastos relativos a dichos bienes por concepto de iniciativas de inversión de beneficio municipal; los aportes a los Servicios Incorporados y las subvenciones que decidan otorgar a entidades públicas o privadas.

**03 Actividades Municipales:** Comprende los gastos en bienes y servicios que, incluidos dentro de la función municipal, se efectúan con motivo de la celebración y/o realización de festividades, aniversarios, inauguraciones y similares que el municipio defina como de interés común en el ámbito local.

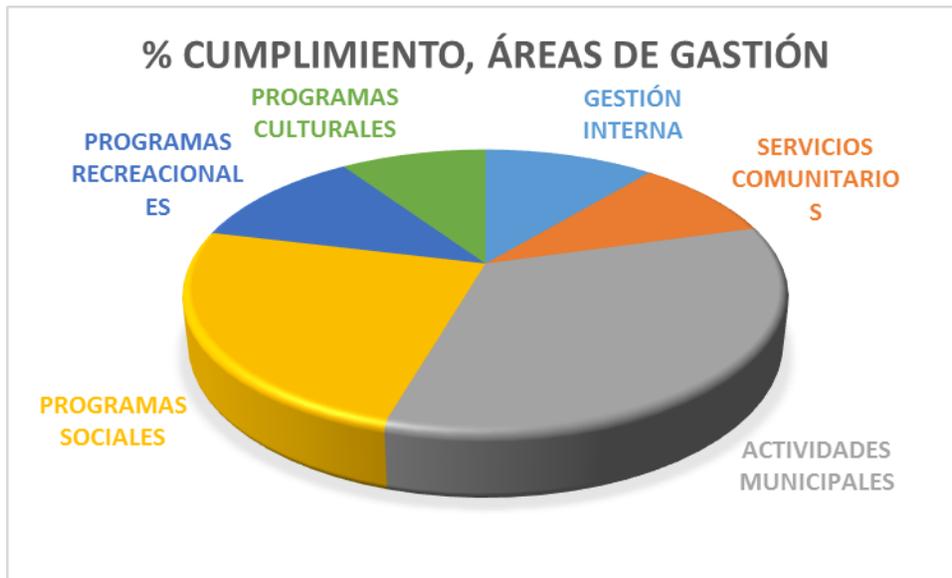
**04 Programas Sociales:** Comprende todo gasto ocasionado por el desarrollo de acciones realizadas directamente por el municipio con el objeto de mejorar las condiciones materiales de vida y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye las subvenciones que, con igual finalidad, acuerde entregar a entidades públicas o privadas, como también las iniciativas que resuelva llevar a cabo en fomento productivo y desarrollo económico local.

**05 Programas Recreacionales:** Comprende todo gasto vinculado con las actividades y/o iniciativas ejecutadas directamente por el municipio, con la finalidad de fomentar las disciplinas deportivas, de recreación, turismo y entretenimiento de la comunidad local. Incluye las subvenciones a entidades públicas o privadas que otorgue con igual propósito.

**06 Programas Culturales:** Comprende todo gasto relacionado con el desarrollo de iniciativas que ejecute directamente el municipio, orientadas al fomento y difusión de la cultura y de las artes entre los habitantes de la comuna. Incluye las

subvenciones a entidades públicas o privadas que conceda con la misma finalidad.

	ÁREA DE GESTIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACIÓN DEVENGADA 1º TRIMESTRE	% CUMPL.
1	GESTIÓN INTERNA	3.323.283	568.873	17,12
2	SERVICIOS COMUNITARIOS	3.779.676	561.413	14,85
3	ACTIVIDADES MUNICIPALES	214.563	112.951	52,64
4	PROGRAMAS SOCIALES	130.500	49.190	37,69
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	138.809	25.331	18,25
6	PROGRAMAS CULTURALES	100.922	14.792	14,66
	<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>7.687.753</b>	<b>1.332.550</b>	<b>17,33</b>



**ANÁLISIS:**

En consecuencia, presentadas las cifras globales y las observaciones relevantes, de cada rubro, obtenidos del Balance de ejecución presupuestaria correspondiente al 1º Trimestre, remitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Donde se verifica que el total de Ingresos acumulados al cierre del ejercicio trimestral ascienden a la suma de **M\$1.654.578.-**, a los que rebajados el total de Obligaciones Acumuladas a esa misma fecha por la cantidad de **M\$1.332.550.-**, arroja una diferencia positiva para este periodo de **M\$322.028.-**, como resultado de la gestión Municipal.

El saldo inicial de caja año 2018, corresponde a M\$911.000.-, los cuales fueron distribuidos y destinados a cubrir los GASTOS PRESUPUESTADOS para este año.

De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis, debido a que el Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo con los que cuenta la Municipalidad, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros.

Estado de Avance del Ejercicio  
Presupuestario correspondiente al  
1º Trimestre del año 2018.

**PRESUPUESTO SALUD**

**SALUD MUNICIPAL**

VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTÍTULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.						VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTÍTULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.					
AUMENTOS			DISMINUCIONES			AUMENTOS			DISMINUCIONES		
03	Tributos	-	05	Tributos	-	21	Gastos en Personal	386.275	21	Gastos en Personal	-
05	Transferencias	16.275	05	Transferencias	-	22	Bienes y Servicios de Consumo	73.012	22	Bienes y Servicios de Consumo	-
06	Rentas de la Propiedad	-	06	Rentas de la Propiedad	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-
07	Ingresos de operación	-	07	Ingresos de operación	-	24	Transferencias Corrientes	-	24	Transferencias Corrientes	-
08	Otros Ing. corrientes	-	08	Otros Ing. y FCM.	-	25	Integro al Fisco	-	25	Integro al Fisco	-
10	Venta de Activos no Financieros	-	10	Venta de Activos no Financieros	-	26	Otros Gastos Corrientes	205	26	Otros Gastos Corrientes	-
12	Recuperación de Préstamos	-	12	Recuperación de Préstamos	-	29	Adquis. Activos no Financieros	4.000	29	Adquis. Activos no Financieros	-
13	Transf.. Gastos de Capital	-	13	Transf.. Gastos de Capital	-	31	Iniciativas de Inversión	80.000	31	Iniciativas de Inversión	-
15	Saldo Inicial de Caja	527.217	15	Saldo Inicial de Caja	-	33	Transf.. de Capital	-	33	Transf.. de Capital	-
						34	Deuda Flotante	-	34	Deuda Flotante	-
						35	Saldo Final de Caja	-	35	Saldo Inicial de Caja	-
<b>Total Aumentos</b>		<b>543.492</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>	<b>Total Aumentos</b>		<b>543.492</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>

**OBSERVACIÓN:**

Durante el primer trimestre del año 2018, se produjeron modificaciones presupuestarias en el Subtítulo Transferencias Corrientes de Otras entidades públicas y en el Saldo Inicial de caja. A su vez, éstos fueron distribuidos en el presupuesto de Gastos, Subtítulos; Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Otros Gastos Corrientes, Adquisición de Activos No Financieros y en Iniciativas de Inversión.

**SALUD MUNICIPAL**

BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. SALUD INGRESOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.				BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. SALUD GASTOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.			
DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Ingresos Percibidos 1º Trim.M \$	Cumplim. %	DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Obligación Devengada M\$	Cumplim. %
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades.	-	-	-	Gastos en Personal	3.387.277	774.706	22,87
Transferencias Corrientes	3.768.375	950.657	25,23	Bienes y Servicios de Consumo	1.034.052	115.669	11,19
Rentas de la Propiedad	-	-	-	Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-
Otros Ingresos Corrientes	87.200	58.794	67,42	Transferencias Corrientes	-	-	-
Venta de Activos No Financieros	-	-	-	Otros Gastos Corrientes	205	0	0
Recuperación de Préstamos	-	4.915	0	Adquisición de Activos no Financieros	129.500	4.243	3,28
Transferencias para gastos de Capital	-	-	-	Iniciativas de Inversión	160.000	0	0
Saldo Inicial de Caja	856.457	0	0	Transferencias de Capital	-	-	-
				Servicio de la Deuda	500	0	0
				Saldo Final de Caja	500	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>4.712.032</b>	<b>1.014.366</b>	<b>21,53</b>	<b>TOTALES</b>	<b>4.712.034</b>	<b>894.618</b>	<b>18,99</b>

**ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEL ÁREA SALUD****PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$4.712.032.-**, percibiéndose ingresos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$1.014.366.-**, lo que representa un **21,53%** del presupuesto vigente anual.

Los mayores ingresos que obtiene el área de Salud, vienen del Subtítulo Trasterencias Corrientes, específicamente de Otras entidades públicas como es el caso del Servicio de Salud.

**PRESUPUESTO DE GASTOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$4.712.034.-**, generándose gastos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$894.618.-**, lo que representa un **18,99%** del presupuesto vigente anual.

Los mayores gastos se ven reflejados en el Subtítulo Gastos en Personal con un gasto de **M\$774.706.-**, lo que corresponde al **22,87%** utilizado con respecto al presupuesto vigente.

En el Subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo se observa un gasto de M\$115.669.- lo que corresponde al 11,19% utilizado con respecto al presupuesto vigente asignado para éste Subtítulo.

**ANÁLISIS:**

De lo anterior, del **Presupuesto del Departamento de Salud Municipal**, se observa lo siguiente: Presentadas las cifras, obtenidas del Balance de ejecución presupuestaria correspondiente al 1º Trimestre, periodo que comprende desde el 01.01.2018 al 31.03.2018, los ingresos percibidos fueron **M\$1.014.366.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$894.618.-** Lo que determina una diferencia excedente de **M\$119.748.-** como resultado de la gestión del Departamento de Salud.

El saldo inicial de caja año 2018, corresponde a M\$856.457.-, los cuales fueron distribuidos y destinados a cubrir los GASTOS PRESUPUESTADOS para este año.

De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis, debido a que el Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo con los que cuenta el área de Salud, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros.

Estado de Avance del Ejercicio  
Presupuestario correspondiente al  
1º Trimestre del año 2018.

**PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN**

**EDUCACION MUNICIPAL**

VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTITULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.						VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTITULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.					
AUMENTOS			DISMINUCIONES			AUMENTOS			DISMINUCIONES		
03	Tributos	-	05	Tributos	-	21	Gastos en Personal	985.082	21	Gastos en Personal	-
05	Transferencias	-	05	Transferencias	-	22	Bienes y Servicios de Consumo	360.265	22	Bienes y Servicios de Consumo	-
06	Rentas de la Propiedad	-	06	Rentas de la Propiedad	-	23	Prestaciones de Seg. Social	14.274	23	Prestaciones de Seg. Social	-
07	Ingresos de operación	-	07	Ingresos de operación	-	24	Transferencias Corrientes	-	24	Transferencias Corrientes	-
08	Otros Ing. corrientes	-	08	Otros Ing. y FCM.	-	25	Integro al Fisco	-	25	Integro al Fisco	-
10	Venta de Activos no Financieros	-	10	Venta de Activos no Financieros	-	26	Otros Gastos Corrientes	3.000	26	Otros Gastos Corrientes	-
12	Recuperación de Préstamos	-	12	Recuperación de Préstamos	-	29	Adquis. Activos no Financieros	-	29	Adquis. Activos no Financieros	-
13	Transf.. Gastos de Capital	-	13	Transf.. Gastos de Capital	-	31	Iniciativas de Inversión	-	31	Iniciativas de Inversión	-
15	Saldo Inicial de Caja	1.362.621	15	Saldo Inicial de Caja	-	33	Transf.. de Capital	-	33	Transf.. de Capital	-
						34	Deuda Flotante	-	34	Deuda Flotante	-
						35	Saldo Final de Caja	-	35	Saldo Inicial de Caja	-
<b>Total Aumentos</b>		<b>1.362.621</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>	<b>Total Aumentos</b>		<b>1.362.621</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>

**OBSERVACIÓN:**

En el primer trimestre de 2018, se realizaron modificaciones presupuestarias por un monto de M\$1.362.621.- correspondiente al Saldo inicial de caja. Estos mayores recursos fueron distribuidos en el presupuesto de gastos, en los siguientes subtítulos: Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Prestaciones de Seguridad Social y Otros gastos corrientes.

## EDUCACION MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. EDUCACION INGRESOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2018.				BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. EDUCACION GASTOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2018.			
DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Ingresos Percibidos 1º Trim.M \$	Cumplim. %	DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Obligación Devengada M\$	Cumplim. %
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades.	-	-	-	Gastos en Personal	6.104.412	1.308.131	21,43
Transferencias Corrientes	6.347.010	1.566.197	24,68	Bienes y Servicios de Consumo	1.433.905	77.010	5,37
Rentas de la Propiedad	-	-	-	Prestaciones de Seguridad Social	19.274	4.589	23,81
Otros Ingresos Corrientes	64.990	24.161	37,18	Transferencias Corrientes	-	-	-
Venta de Activos No Financieros	-	-		Otros Gastos Corrientes	3.000	0	0
Recuperación de Préstamos	-	-		Adquisición de Activos no Financieros	264.030	21.117	8,00
Transferencias para gastos de Capital	-	-		Iniciativas de Inversión	-	-	-
Saldo Inicial de Caja	1.512.621	0	0	Transferencias de Capital	-	-	-
				Servicio de la Deuda	10.000	0	0
				Saldo Final de Caja	90.000	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>7.924.621</b>	<b>1.590.358</b>	<b>20,07</b>	<b>TOTALES</b>	<b>7.924.621</b>	<b>1.410.847</b>	<b>17,80</b>

### ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEL ÁREA EDUCACIÓN

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$7.924.621.-**, percibiéndose ingresos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$1.590.358-**, lo que representa un **20,07%** del presupuesto vigente anual.

Los mayores ingresos que obtiene el área de Educación, vienen del Subtítulo Traslferencias Corrientes, específicamente de Otras entidades públicas como es el caso de la Subsecretaría de Educación.

#### **PRESUPUESTO DE GASTOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$7.924.621.-**, generándose gastos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$1.410.847.-**, lo que representa un **17,80%** del presupuesto vigente anual.

Los mayores gastos se ven reflejados en el Subtítulo Gastos en Personal con un gasto de M\$1.308.131.-, lo que corresponde al 21,43% utilizado con respecto al presupuesto vigente.

En el Subtítulo de Bienes y Servicios de Consumo se observa un gasto de M\$77.010.- lo que corresponde al 5,37% utilizado con respecto al presupuesto vigente asignado para éste Subtítulo.

En cuanto a las Prestaciones de Seguridad Social, como es el caso de los desahucios e indemnizaciones, se ha utilizado un 23,81% del total presupuestado, correspondiente a M\$4.589.-

Y En el Subtítulo de Adquisición de Activos No Financieros, el porcentaje de utilización de los recursos asignados ha sido del 8% con respecto a lo presupuestado, con un total de M\$21.117.- gastado.

### **ANÁLISIS:**

De lo anterior, del **Presupuesto del Departamento de Educación Municipal**, se observa lo siguiente: Presentadas las cifras, obtenidas del Balance de ejecución presupuestaria correspondiente al 1º Trimestre, periodo que comprende desde el 01.01.2018 al 31.03.2018, los ingresos percibidos fueron **M\$1.590.358.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$1.410.847.-** Lo que determina una diferencia excedente de **M\$179.511.-** como resultado de la gestión del Departamento de Educación.

El saldo inicial de caja año 2018, corresponde a M\$1.512.621.-, los cuales fueron distribuidos y destinados a cubrir los GASTOS PRESUPUESTADOS para este año.

De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis, debido a que el Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo con los que cuenta el área de Salud, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros.

Estado de Avance del Ejercicio  
Presupuestario correspondiente al  
1º Trimestre del año 2018.

**PRESUPUESTO ÁREA CEMENTERIO**

**CEMENTERIO MUNICIPAL**

VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTITULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.						VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE, SUBTITULOS, M\$, 1º TRIMESTRE AÑO 2018.					
AUMENTOS			DISMINUCIONES			AUMENTOS			DISMINUCIONES		
03	Tributos	-	05	Tributos	-	21	Gastos en Personal	14.000	21	Gastos en Personal	-
05	Transferencias	-	05	Transferencias	-	22	Bienes y Servicios de Consumo	5.137	22	Bienes y Servicios de Consumo	-
06	Rentas de la Propiedad	-	06	Rentas de la Propiedad	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-	23	Prestaciones de Seg. Social	-
07	Ingresos de operación	-	07	Ingresos de operación	-	24	Transferencias Corrientes	-	24	Transferencias Corrientes	-
08	Otros Ing. corrientes	-	08	Otros Ing. y FCM.	-	25	Integro al Fisco	-	25	Integro al Fisco	-
10	Venta de Activos no Financieros	-	10	Venta de Activos no Financieros	-	26	Otros Gastos Corrientes	-	26	Otros Gastos Corrientes	-
12	Recuperación de Préstamos	-	12	Recuperación de Préstamos	-	29	Adquis. Activos no Financieros	-	29	Adquis. Activos no Financieros	-
13	Transf.. Gastos de Capital	-	13	Transf.. Gastos de Capital	-	31	Iniciativas de Inversión	-	31	Iniciativas de Inversión	-
15	Saldo Inicial de Caja	19.137	15	Saldo Inicial de Caja	-	33	Transf.. de Capital	-	33	Transf.. de Capital	-
						34	Deuda Flotante	-	34	Deuda Flotante	-
						35	Saldo Final de Caja	-	35	Saldo Inicial de Caja	-
<b>Total Aumentos</b>		<b>19.137</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>	<b>Total Aumentos</b>		<b>19.137</b>	<b>Total Disminuciones</b>		<b>-</b>

**OBSERVACIÓN:**

En el primer trimestre de 2018, se realizaron modificaciones presupuestarias por un monto de M\$19.137.- correspondiente al Saldo inicial de caja. Estos mayores recursos fueron distribuidos en el presupuesto de gastos, en los subtítulos, Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo.

## CEMENTERIO MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. ÁREA CEMENTERIO INGRESOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.				BALANCE DE EJECUCION PPTARIA. ACUM. ÁREA CEMENTERIO GASTOS DEL 1º TRIMESTRE AÑO 2017.			
DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Ingresos Percibidos 1º Trim.M \$	Cumplim. %	DENOMINACION	Ppto. Vigente M \$	Obligación Devengada M\$	Cumplim. %
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades.	13.000	5.339	41,07	Gastos en Personal	109.300	20.350	18,62
Transferencias Corrientes	74.500	11.068	14,86	Bienes y Servicios de Consumo	12.137	1.438	11,85
Rentas de la Propiedad	-	-	-	Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-
Otros Ingresos Corrientes	500	0	0	Transferencias Corrientes	-	-	-
Venta de Activos No Financieros	12.500	4.169	33,35	Otros Gastos Corrientes	-	-	-
Recuperación de Préstamos	-	-	-	Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-
Transferencias para gastos de Capital	-	-	-	Iniciativas de Inversión	-	-	-
Saldo Inicial de Caja	21.137	0	0	Transferencias de Capital	-	-	-
				Servicio de la Deuda	-	-	-
				Saldo Final de Caja	200	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>121.637</b>	<b>20.576</b>	<b>16,92</b>	<b>TOTALES</b>	<b>121.637</b>	<b>21.788</b>	<b>17,91</b>

### ANALISIS DEL PRESUPUESTO DEL ÁREA CEMENTERIO

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$121.637.-**, percibiéndose ingresos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$20.576.-**, lo que representa un **16,92%** del presupuesto vigente anual.

Los mayores ingresos se ven reflejados en el Subtítulo Transferencias Corrientes, lo que corresponde al traspaso que realiza la Municipalidad, por ser un área incorporada a la gestión Municipal, hasta la fecha han sido M\$11.068.- con un porcentaje de cumplimiento de 14,86% con respecto a lo presupuestado.

En cuanto al Subtítulo de Trasterencias sobre el uso de bienes y la realización de actividades, hasta la fecha han ingresado M\$5.339.-, lo que corresponde a un 41,07% con respecto a lo que se presupuestó que ingresaría por ese concepto.

### **PRESUPUESTO DE GASTOS:**

El total del presupuesto vigente para el año 2018, es de **M\$121.637.-**, generándose gastos totales del 1º Trimestre por la cantidad de **M\$21.788.-**, lo que representa un **17,91%** del presupuesto vigente anual.

Los Gastos en Personal alcanzaron un porcentaje de ejecución de 18,62% con respecto al presupuesto asignado, alcanzando un gasto de M\$20.350.-

En cuanto a los Bienes y Servicios de Consumo, alcanzaron un gasto de M\$1.438.-, con un porcentaje de ejecución de 11,85%.

### **ANÁLISIS:**

De lo anterior, del **Presupuesto del Departamento de Cementerio Municipal**, se observa lo siguiente: Presentadas las cifras, obtenidas del Balance de ejecución presupuestaria correspondiente al 1º Trimestre, periodo que comprende desde el 01.01.2018 al 31.03.2018, los ingresos percibidos fueron **M\$20.576.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$21.788.-** Lo que determina una diferencia negativa de **(M\$1.212.-)** como resultado de la gestión del Departamento de Cementerio.

El saldo inicial de caja año 2018, corresponde a M\$21.137.-, los cuales fueron distribuidos y destinados a cubrir los GASTOS PRESUPUESTADOS para este año.

De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis, debido a que el Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo con los que cuenta el área de Salud, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros.

Se recomienda ajustar los gastos para que en al cierre del ejercicio no se produzca un saldo negativo.

**“Pasivos Emergentes”**  
Derivados entre otras causas,  
demandas judiciales

### **PASIVOS EMERGENTES:**

Conforme a las nuevas disposiciones establecidas por la Ley 20.237 del 24 de diciembre de 2007 que modificó la Ley 18.695, en el artículo 81, se informa a Uds. los "**Pasivos Emergentes**" derivados entre otras causas, demandas judiciales, de acuerdo a lo informado por el Abogado defensor:

### **RECURSOS:**

- Demanda Indemnización de perjuicios, Rol C-290 2016, Vergara Ávila Pamela con Municipalidad de Nueva Imperial, Juzgado de letras de Nueva Imperial. Sentencia Definitiva 1era. instancia: Favorable. Revoca fallo Corte suprema: Recurso de casación en el Fondo.
- Juicio Laboral, Rol 018/2017, Vargas con Municipalidad de Nueva Imperial. Estado: TERMINADA: Demanda Rechazada en contra de la Municipalidad, por no cumplirse con los requisitos legales.
- Juicio Laboral, RIT T-9-2017, Aguayo con Municipalidad de Nueva Imperial. Juzgado de Letras del Trabajo, Nueva Imperial. Avenimiento: Causa terminada.

### **OTRAS CAUSAS:**

- Demanda de Indemnización y perjuicios interpuesta en contra de Ingeniería Integral Fray Jorge S.A., Juzgado de Letras en lo Civil de Nueva Imperial. Estado: Pendiente.

**ELSON ALARCON ECHEVERRIA  
ABOGADO  
MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL**

## CONCLUSIÓN GENERALES

### INFORME DE LA DIRECCION DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE MARZO DE 2018.

#### 1.- DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES:

El pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, salud y educación, están al día, según lo certificado formalmente por el Director del Departamento de Administración y Finanzas, y los Directores de los Servicios Traspasados de Salud y Educación.

#### 2.- DEL CUMPLIMIENTO DE PAGO ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

El pago de la asignación de perfeccionamiento docente, se encuentra al día, según lo certificado formalmente por la Encargada de Remuneraciones del Departamento de Educación Municipal.

#### 3.- DEL CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMUN MUNICIPAL:

Los pagos de los aportes destinados al Fondo Común Municipal, se encuentran al día, según lo certificado formalmente por la Directora de Administración y Finanzas Municipal.

#### 4.- DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Las variaciones del presupuesto se ajustan a las disposiciones del Decreto de Hacienda sobre modificaciones presupuestarias para el año, las que requerían aprobación del Concejo Municipal, cuentan con el consentimiento, se cumplen los principios de contabilidad, de registro contable y los totales de las partidas afectadas se ajustan a los montos de las variaciones.

#### 5.- DEL ESTADO DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN:

Los ingresos, en general, se encuentran entre los rangos esperados en el presupuesto vigente, correspondientes al primer trimestre del año 2018, mostrándose precedentemente un mayor cumplimiento en el área de Salud y Municipal, con un porcentaje de 21,53% y 21,52% respectivamente, con respecto al presupuesto asignado para cada área, seguido por el área de Educación con un cumplimiento de 20,07% de su presupuesto.

El área de Cementerio es la que tiene menos porcentaje de avance en los ingresos, sólo un 16,92%, del total que se presupuestó que ingresaría en esta área.

Por otra parte se presenta un mayor porcentaje de gasto en el área Salud con un 18,99%, con respecto al presupuesto vigente para el año 2018.

En el área Municipal, el total de Ingresos acumulados al cierre del ejercicio trimestral ascienden a la suma de **M\$1.654.578.-**, a los que rebajados el total de Obligaciones Acumuladas a esa misma fecha por la cantidad de **M\$1.332.550.-**, arroja una diferencia positiva para este periodo de **M\$322.028.-**, como resultado de la gestión Municipal.

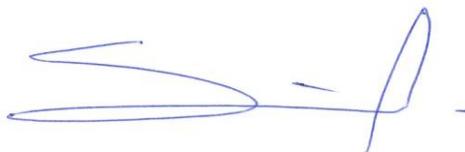
Por otro lado, en el área de Salud, los ingresos percibidos fueron **M\$1.014.366.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$894.618.-** Lo que determina una diferencia excedente de **M\$119.748.-** como resultado de la gestión del Departamento de Salud.

En cuanto al área de Educación, los ingresos percibidos fueron **M\$1.590.358.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$1.410.847.-** Lo que determina una diferencia excedente de **M\$179.511.-** como resultado de la gestión del Departamento de Educación.

En el área de Cementerio, los ingresos percibidos fueron **M\$20.576.-** y las Obligaciones devengadas (gastos), durante el mismo periodo, alcanzaron la suma de **M\$21.788.-** Lo que determina una diferencia negativa de **(M\$1.212.-)** como resultado de la gestión del Departamento de Cementerio. Por el periodo del año en que nos encontramos y de acuerdo a la pequeña diferencia existente, no se puede decir que existe un déficit, pero de todos modos se recomienda ajustar los gastos para que en al cierre del ejercicio no se produzca un saldo negativo.

En conclusión, sobre la base de la información disponible en la Dirección de Control sobre el Balance de ejecución presupuestaria, correspondiente a modificaciones presupuestarias y registros de ejecución de compromisos de gastos y percepción de ingresos, el presupuesto municipal estaría equilibrado presupuestariamente, para el periodo bajo examen.

Respetuosamente, es cuanto puedo informar, sin otro particular, saluda atentamente.



**CARLA BENITEZ HERRERA**  
**AUDITOR Y FISCALIZADOR INTERNO**



**OSCAR VERGARA MILLAR**  
**DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL**